



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de mayo de 1977

Número 56

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

**DECRETO por el que se adiciona un quinto párrafo al Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución General de la República, y previa la aprobación por la mayoría de las honorables legislaturas de los Estados, declara adicionado con un quinto párrafo, el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**ARTICULO UNICO.**—Se adiciona un quinto párrafo al Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

“Artículo 18.— .....

Los reos de nacionalidad mexicana que se encuentren purgando penas en países extranjeros, podrán ser trasladados a la República para que cumplan sus

condenas con base en los sistemas de readaptación social previstos en este artículo, y los reos de nacionalidad extranjera sentenciados por delitos del orden federal en todo la República o del fuero común en el Distrito Federal, podrán ser trasladados al país de su origen o residencia, sujetándose a los Tratados Internacionales que se hayan celebrado para ese efecto. Los gobernadores de los Estados podrán solicitar al Ejecutivo Federal, con apoyo en las leyes locales respectivas, la inclusión de reos del orden común en dichos Tratados. El traslado de los reos sólo podrán efectuarse con su consentimiento expreso.

#### TRANSITORIO

**ARTICULO UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el “Diario Oficial” de la Federación.

México, D. F., a 29 de diciembre de 1976.—**Hilda Anderson de Rojas, S. P.—Enrique Ramírez y Ramírez, D. P.—Mario Carballo Pazos, S. S.—J. Refugio Mar de la Rosa, D. S.—Rúbricas”.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México Distrito Federal, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Jesús Reyes Heróles.**—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores, **Santiago Roel García.**—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de Febrero de 1977).

Toma CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de mayo de 1977 | No. 56

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE GOBERNACION**

**DECRETO** por el que se adiciona un quinto párrafo al Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**AVISOS JUDICIALES****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**MARINA LEVEN DE ANDRADE**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ROMEROTITLA", ubicado en San Bernardino de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 23.00 M. con Laurencia Rosano; SUR igual medida con calle ORIENTE 23.00 M. con calle y PONIENTE la misma medida con Ma. Felix.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 6 días de abril de 1977.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1230.—16, 28 abril y 10 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**MANUEL GUILLERMO MIRANDA BACMEISTER** y **ELIZABERTH ROMERO VARGAS**, por su propio derecho promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado NANI, ubicado en el Pueblo de Santa María Mazatlán, del Municipio de Jilotzingo, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 90.00 Mts., con Guillermo González.

SUR: 80.00 Mts., con Sabino Torres.

ORIENTE: 60.00 Mts., con Rafael Inés.

PONIENTE: 100.00 Mts., con Camino Público.

El Predio tiene una Superficie de: 6,800.00 Metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno como en el periódico "Avance" que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, pasen a deducirlo en términos de Ley.— Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Tlalnepantla, México, a los trece días de Diciembre de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdo, **C. Lic. Valentín Contreras Ramírez**.—Rúbrica.

1243.—16, 28 abril y 10 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

Sr. Felipe Florencio.  
PRESENTE.

Ramón de la Cruz Hernández promueve en su contra juicio de Usucapión, respecto de un terreno semiurbano ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., que mide al Norte, 54.60 Mts. con Zanja, Sur, 165.10 Alberto Florencio, Oriente, 128.60 Mts. Camino a San Mateo Oztzacatipan, Poniente, 34.60 Mts. con Zanja; así como otros tres terrenos más ubicados en el mismo lugar, b).—Norte, 12.10 Mts. con Zanja, Sur, 15.30 Mts. Calle Zaragoza, Oriente, 178.00 Mts. Manuel Rosales, Poniente, 169.20 Mts. Felipe Ramos. c).—Norte, 12.75 Mts. J. Guadalupe Ramos, Sur, 12.50 Mts. J. Guadalupe Salvador, Oriente, 99.60 Mts. con Zanja, Poniente, 99.60 Mts. Rafael Sierra Ramos y d).—Norte, 70.60 Mts. Florentina Hernández, Sur, dos linaes 57.60 y 16.30 Manuel Martínez, Oriente, 18.40 Mts. Pino Ferrer Poniente, 9.00 Mts. Florentina Hernández. Por Ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda por sí, por Apoderado o por Gestor dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley, Toluca, Méx., a 14 de abril de 1977.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1293.—21, 30 abril y 10 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE 310/77  
TERCERA SECRETARIA

JOSE TORRES CALDERON

**BONFILIO LONGINOS PONCE DE LEON GOMEZ**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 14, manzana B3, Colonia Maravillas en Ciudad Nezahualcoyotl perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.00 Mts., con Lote 4; AL SUR, 12.00 Mts., con Calle Malinalco; AL ORIENTE, 17.00 Mts., con Lote 15; Y AL PONIENTE, 17.00 Mts., con Lote 13; con superficie de 204.00 Metros cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de esté contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosale las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha notarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario **Lic. Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

1298.—21, 30 abril y 10 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 66/77.  
TERCERA SECRETARIA.JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
Y JAVIER MUÑOZ AYALA y CESAR HAHN CARDENAS.

OFELIA SERRANO CASTILLO, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 5 manzana 191, Colonia el Sol de Ciudad Nezahualcoyotl, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.75 Mts., con Lote 4; AL SUR, 20.75 Mts., con Lote 6; AL ORIENTE 10.00 Mts., con Lote 18; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle 13; con superficie total de 207.50 Metros Cuadrados. SE HACE saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición la copias del estrado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a once de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1299.—21, 30 abril y 10 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTIOCO GUTIERREZ.

PAZ VEGA DE PAÑA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno 12; Manzana 94, Colonia Ampliación Vicente Villada Sup-44, de Ciudad Nezahualcoyotl, México, mida y linda: NORTE 17.00 metros con lote 13; SUR 17.00 metros con lote 11; ORIENTE 9.00 metros con lote 37; PONIENTE 9.00 metros con Calle Condesa. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 13 de diciembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1301.—21, 30 abril, y 10 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 292/977, LIBRADA FLORES, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en Santiago Tlaxamulco Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 26.60 Mts. Esteban Romero y Arcadio Díaz, SUR 29.20 Mts. con Callejón, ORIENTE 24.30 camino al Comparto. PONIENTE 24.00 Mts. Marciano Anaya. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de Abril de 1977.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1378.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 446/977.—AMBROSIO MILLAN REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapaktilán de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 44.87 metros con Privada de Calle Hidalgo; SUR 42.22 metros con Juan Sánchez; ORIENTE 39.38 metros con Jesus Jimenez, Anastacio Jimenez, Angel Guadarrama y Simón García; PONIENTE 58.50 metros con Javier Santillán. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1379.—3, 7 y 10 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MATILDE VALDEPEÑA DE MELENDEZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "AXALITIC" ubicado en el Municipio de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE 37.50 mts. con J. Felix Ramos SUR 37.50 mts. con Roberto Valdepeña ORIENTE 8.40 mts. con calle Morelos PONIENTE 8.40 mts. con Cándido Mendoza, con una superficie de 315 M2.

Publíquese por tres veces de tres días en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Chalco, Méx., abril 26 de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo del Ramo Civil, Lic. Justo Gavilón Bustos.—Rúbrica.

1380.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 162/77. ALICIA ALASAÑAZ CAMACHO Y ANGELA ALASAÑAZ CAMACHO DE ESPINDOLA, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con Casucha ubicado en Mexicaltzingo, Méx., con superficie de 408.50 M2., con medidas y colindancias: Norte 9.50 Mts., con Luis Díaz; al Sur 9.50 Mts. con Sucesión de Manuel Cejudo; al Oriente 43.00 Mts., con Mercedes López; al Poniente 43.00 Mts., con Ellega Ramos; la casa se compone de una sola pieza habitación; el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico Noticiero de la Ciudad de Toluca, Tenango del Valle, Méx., a 26 de Abril del año de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1382.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 412/977 JUVENTINA GALLARDO GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Independencia número 313 del Barrio de Santa María de las Rosas Yancuitlalpan de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.50 metros con María Iglesias; SUR 14.50 metros con Avenida Independencia; Oriente 22.00 metros con Adelina Ruiz de Rivas y Poniente 22.00 metros con Clementina Serrano Ocampo. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1383.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

El señor ERNESTO LUNA PÉREZ, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar el derecho de propiedad que tiene respecto del predio denominado LLANOS DE SANTA CLARA, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 40.00 mts. con PEDRO MONTIJO, al sur, 40.00 mts., con calle sin nombre; al Oriente 100.00 mts., con Manuel López, y al poniente 100.00 mts., con Leonardo López, teniendo una superficie total de 4,000.00 mts. cuadrados; Por auto de fecha tres de marzo de mil novecientos setenta y siete, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registro bajo el número 488/77, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias a su disposición.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

1385.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

MARIA DELFINA ELISA CAREAGA BECERRA, promueve inf. AD-PERPETUAM, demostrar posesión inmueble ubicado en Acambay, con las siguientes características: NOROESTE 158.00 mts. con camino; SUR 57.00 mts. con Hermital Vega; SURESTE 96.50 mts. con Arroyo y NORESTE 45.00 mts., con terreno comunal; C. Juez ordena publicación edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero ambos Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos. El Oro, Méx., a 18 abril de 1977. DAMOS FE.—T. de A., **C. Jorge Bernal Valencia**.—Rúbrica. T. de A., **C. Gabriel Monroy Sánchez**.—Rúbrica.

1390.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MAXIMO URIBE GALINDO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una Fracción del terreno denominado "XOLALTENCO", ubicado en el Pueblo de San Pablito, Municipio de San Miguel Chiconcuac, en este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 20.70 mts. con Calle; SUR, 20.50 mts. con Pedro Rodríguez; ORIENTE, 121.90 mts. con Benito Uribe y Manuel Zavala; PONIENTE, 114.60 mts. con Manuel Zavala; con una superficie aproximada de 2,435.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 19 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1389.—3, 7 y 10 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

REYES ENCISO ZAMORA.

HERRADA SANCHEZ BENITO, SUC., ha promovido ante este Juzgado en Juicio ORDINARIO CIVIL, la Rescisión del Contrato de Promesa de Venta y demás prestaciones que indica, registrado en este Juzgado bajo el número 1429/76, Por ignorarse su domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto para que en el término de Treinta Días siguientes al de la última publicación del mismo se presente a este Juzgado a producir contestación a la demanda, quedando en la Primera Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma, a su disposición.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados del Juzgado, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de abril del presente año, se expide el presente edicto en el Local de este Juzgado a los quince días del mes de Abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. **Praciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica.

1356.—30 abril, 10 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑORA: LYDA SANVICENTE.

En los autos del expediente número 790/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Pablo Casimiro Pérez en contra de usted el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1358.—30 abril, 10 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑORA: MARIA DE LA LUZ PEREZ ROMERO.

En los autos del expediente número 724/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Sara Gollardo de Díaz, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados de la siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1359.—30 abril, 10 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA GALINDO GUERRERO

En los autos del expediente número 304/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Miguel Pinacho López, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que contesté la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1360.—30 abril, 10 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

En los autos del expediente número 457/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Julio Jiménez Bartolón, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1361.—30 abril, 10 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

La señora TERESA SIMA DE SERRANO, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número veintisiete de la manzana doce de la Colonia Las Águilas del Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 19.87 M. con lote 26; al Sur, 19.87 M. con lote 28; al Oriente, 10.00 M. con Avenida Kennedy y al Poniente, 10.00 M. con lote 4. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1362.—30 abril, 10 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

En los autos del expediente número 385/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Jesús Vázquez Cruz, en contra de usted el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, Estado de México, a las veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1363.—30 abril, 10 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

En los autos del expediente número 303/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Francisco Cima de Córdoba, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1364.—30 abril, 10 y 19 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 272/977 ROBERTO EMETERIO FLORES, promueve Información Ad-perpetuam sobre inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec de este Distrito: mide y linda: NORTE, 14.50 Mts. calle sin nombre, SUR 14.50 Mts. Epifanía Emeterio, ORIENTE 18.85 Mts. Juan Emeterio y Bartola Gaudencio; PONIENTE 19.00 Mts. Zeferino Emeterio.— El C. Juez dió entrada a la promoción ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de Abril de 1977.—Primer Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1391.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 361/977, LEONEL DIAZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la parte norte del poblado de Ocotitlán Municipio de Metepec de este Distrito Judicial; mide y linda NORTE 76.50 Mts. Diego Garcia, ORIENTE 57.00 Jesús Torres, NORTE 95.00 Mts. Jesús Torres, ORIENTE 4.00 Mts. camino a San Francisco, SUR 178.00 Mts. con una barranca, PONIENTE 30.00 Mts. Diego Garcia. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno en el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1977.—El Segundo Secretario, **Lic. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

1396.—5, 10 y 12 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

J. CRUZ MARTINEZ ANAYA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam respecto inmueble ubicado en este Municipio y Distrito de Jilotepec, en Calle Melchor Ocampo, sin número que mide y linda: NORTE, 50.00 Mts. Rafael Arciniega Duran; SUR 50.00 Mts. Mariana Arciniega de Arredondo; ORIENTE, 20.00 Mts. Rafael Arciniega Duran; PONIENTE 20.00 Mts. calle Melchor Ocampo.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a catorce de abril de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1397.—5, 10 y 12 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MELITON JOSE GONZALEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un predio ubicado en el Pueblo de San Pedro de los Baños perteneciente a este Distrito Judicial con las medidas y colindancias siguientes. Al Norte, 110.00 mts. con Alejo Ventura Al Sur, 110.00 mts. con José Pablo, Al Oriente 65.40 mts. con carretera; Al Poniente, 65.35 mts. con José Pablo Maximo; Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1398.—5, 10 y 12 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MAURILIO GONZALEZ LOPEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un predio ubicado en el Pueblo de San Juan Jalpa perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes. Al Norte 94.00 mts. con Bernardo Gonzalez Al Oriente, 40.00 mts. con Filiberto López, al Sur 89.60 mts. con Valeria Munguia y al Poniente 40.00 mts. y linda con carril. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1399.—5, 10 y 12 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

SOCORRO LINARES MEZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "LA ERA DE LADRILLO", ubicado en Juchitpepec, México, que mide y linda: Norte:—175.00 metros con Ernesto Linares; sur:—175.00 metros Filiberto Sosa; oriente:—200.00 metros camino; poniente:—200.00 metros María de Jesús Linares de Camacho.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Chalco, México 16 diciembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, P. D. Eucario García V.—Rúbrica.

1401.—7, 10 y 14 mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 802/77  
TERCERA SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO, MEXICO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "ALLALCALI", ubicado en el Pueblo de la Purificación, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 210.00 Mts., con Justino Esparza; AL SUR, En una parte de Oriente a Poniente 125.00 Mts., con Miguel Flores y J. Encarnación Lozano, quebrando en línea recta al Sur, 8.70 Mts., para hacer un Poniente de esa medida, quebrando nuevamente al Poniente en 14.60 Mts., para hacer un sur de esa medida, quebrando nuevamente al Sur para hacer un Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 7.70 Mts., quebrando al Sur para hacer otro Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 77.30 Mts. y colindando con Alejandra Díaz y Cano Público y AL PONIENTE, 103.00 Mts., con Miguel Martínez, AL PONIENTE 125.00 Mts., con Terreno perteneciente a la ampliación del Pueblo de la Purificación.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1402.—7, 10 y 14 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LA SEÑORA: MATILDE MARTINEZ ESPEJEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TEOPANIXPA I", ubicado en el pueblo de Tequexquahuac de este Municipio y Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.35 mts. con Juan Espejel; SUR: 24.00 mts. con Enequina Martínez; ORIENTE: 20.90 mts. con Luz Espejel Espejel; PONIENTE: 21.90 mts. con calle Juárez; con una superficie total aproximada de 506.53 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1403.—7, 10 y 14 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

SOCORRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de dos predios denominados "LA SOLEDAD" y "SIN NOMBRE", ubicados en San Juan Zitlaltepec, que miden y lindan: LA SOLEDAD, NORTE 65.70 metros con Pascual Rodríguez, SUR, 67.00 metros con Juan Rodríguez, ORIENTE 22.72 metros con calle Venustiano Carranza, Y AL PONIENTE 14.00 metros con Alfonso Hernández, SIN NOMBRE, NORTE, 26.25 metros con calle Hidalgo, SUR 9.50 y 16.90 metros con Hilario Rodríguez ORIENTE 8.80 y 21.55 metros con Hilario Rodríguez y PONIENTE, 29.70 metros con Calle Venustiano Carranza.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Abril de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1404.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 436/977. FRANCISCO JAVIER PALACIOS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Cerrada s/n en San Felipe Tlalmimilipan, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.72 metros con Cerrada s/n; SUR: 11.75 metros con José Aibir Albarán; ORIENTE: 28.10 metros con Josefina Carranza de Díaz; PONIENTE: 28.70 metros con José Aibir Albarán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintidos de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1408.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 290/977.—BULMARO ROJAS ESQUIVEL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.30 metros con Rafael Rojas Esquivel; ORIENTE: 13.00 metros con calle de su ubicación y PONIENTE 16.00 metros con la señora CONCEPCION CONTRERAS. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veinte de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1409.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERESO SANCHEZ PERALTA, promueve Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en Santiago Tlaxomulca, de este Distrito: NORTE: 65.00 Mts. Anastacio Sánchez, SUR, 47.65 Mts. Dolores Flores, ORIENTE, 23.60 Mts. Guadalupe Palma, PONIENTE, 24.40 Mts. Vicente Romero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 1410.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALVARO RIOS BASTIDA, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio de regadío denominado El SABIÑO ubicado en San Martín Ocoxitepec Municipio Ixtapan del Oro este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del vertice norte en dos líneas 48.00 y 36.70 Metros con sra. Dolores Reyes Marquez y Bulmaro de Jesús Narciso; ORIENTE en 5 líneas 16.00, 48.50, 7.50 15.00 y 17.00 Metros con Sanja y Escuela Fray Pedro de Gante; SUR 148.40 Metros con José Álvarez y PONIENTE en 4 líneas, 66.40, 76.00 M., 19.50 y 24.00 Metros con Edel Álvarez y Fermína de Jesús C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación, editarse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas creídas con mejores derechos se presenten denuncias.—Doy Fé.—Valle de Bravo, Méx., abril 27 de 1977. El Secretario del Juzgado, Severiano González R.—Rúbrica. 1411.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA REBOLLAR VIUDA DE TABLA, promovió este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor siguientes predios ubicados San Lorenzo Nenami-coyan, esta Jurisdicción, que se describen: Superficie Ocho hectáreas, Norte 150 metros con Melitón Reboilar y Crescenciano Bravo; Sur 200 metros con Arroyo Oriente 490 metros con Octavio Parra Islas y Poniente 406 metros con Candelaria Reboilar de C., páganse contribuciones nombre Ricardo Ruiz Sandoval.—Terreno superficie dieciseis hectáreas, ochenta y cinco áreas, ochenta y siete centiáreas, mide al Norte 314 metros con Zenón Reboilar y Delfino Sánchez; Sur dos tramos 490 metros y 129 metros con Arroyo y Francisco Cejudo; Oriente tres tramos, 137 metros, 40 metros y 65 metros con Barranca y Poniente tres tramos, 161 metros, 79 metros y 139 metros con Camino y Zenón Reboilar, pagáanse contribuciones nombre Ignacio Reboilar.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca editanse Capital Estado de México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, México, marzo 9 de 1977.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica. 1412.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 472/977.—SIMONA ELIZABETH DE ESTRADA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente: 21.75 metros con propiedad del señor Manuel Mendoza; Poniente 21.75 metros con propiedad de Mauro Ramírez; Norte: 15.75 metros con callejón sin nombre; Sur 15.75 metros con Manuel Mendoza, con superficie de 342.56 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1413.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CELESTINA MERCADO DE ROMERO promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Segunda Privada de Guerrero de Santa Ana Tlapahtitlán, de este Distrito: NORTE, 16.00 Mts. Joaquín Montes de Oca, SUR, 16.00 Mts. Segunda Privada de Guerrero, Oriente, 13.00 Mts. Josefina Vargas de Rosales, Poniente, 13.00 Mts. Fructuoso Crisanto Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 1416.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ERNESTO A. GARCIA SAUCEDO, promueve Diligencias de Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en privada de los Torres cerca de Pino Suárez de Santa Ana Tlapahtitlán, de este Distrito: NORTE, 14.00 Mts. Marina Peralta, Sur, 14.00 Mts. Victor Peralta González, Oriente, 15.70 Mts. Bernabé Peralta González, Poniente 15.70 Mts. Privada de las Torres.— Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 1417.—7, 10 y 14 mayo.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**

Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA,**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

**PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,**  
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,**  
Director General del Organismo Cuautitlán-Tzucalli.

**ING. RAMON ARMIJO ROMO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. CACHO MACIAS CECEÑA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.